 **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**

 **DIRECCIÓN DE SALUD**



**MINUTA DE LA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE SALUD DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN**

**Objetivo:** Actualización de los integrantes del comité y tomar acciones preventivas contra el Coronavirus (COVID-19), por medio de un plan de acción que permita brindar la mayor seguridad posible a nuestra población.

Siendo las diez horas del día 17 de marzo del año dos mil veinte, en el salón “Cabildos” de la Alcaldía de Tlalpan, ubicado en la Plaza de la Constitución Número 1, Tlalpan Centro C.P. 14000, contando con la participación y asistencia de las personas cuyos nombres aparecen al calce de la presente, se reúnen para dar lugar a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Salud de la Alcaldía de Tlalpan.

Palabras de bienvenida por parte de la Alcaldesa la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana.

Se da inicio a la presentación por parte de los ponentes.

**Asuntos:**

1. **Asistencia y verificación de quórum.**
2. **Lectura y aprobación de orden del día**
3. **Nombramiento de los nuevos integrantes del Comité**
4. **Presentación del Programa de Trabajo de Promoción de la Salud de la Alcaldía Tlalpan.**
5. **Se presenta el panorama epidemiológico y presentación de propuesta del plan de acción ante la COVID-19 en la Jurisdicción Sanitaria.**
6. **Se elabora la reinstalación y nombramiento de los nuevos integrantes de este Comité:**
7. **Asistencia y verificación de quórum.**

Presidencia: Patricia Elena Aceves Pastrana.

Secretaría: Norma Xóchitl Hernández Colín (protesta en ausencia).

Secretaría Técnica: Yerania Emiree Enríquez López

Vocales

Vocal de Comunicación y difusión: Anhely Aguirre Bahena.

Vocal de Promoción a la Salud: Edgar Rodríguez Torres.

Vocal de Prevención de Enfermedades: José Damián Cadena Fiscal.

Vocal de Salud Colectiva: Edgar Rodolfo Jiménez Bautista.

Vocal de Determinates sociales: Agustín Becerra Torres.

Vocal de saneamiento: Walter Alberto Gloria.

Se realiza pase de asistencia y se declara la presencia del quórum requerido para iniciar sesión

1. **Lectura y aprobación de orden del día**

Se da lectura y se aprueba por unanimidad la orden del día.

1. **Nombramiento de los nuevos integrantes del Comité**

Se da de baja como secretario técnico al Dr. José Antonio Jiménez Jacinto y se propone a la. Dra Yerania Emiree Enríquez López, quien en su carácter de Directora de la Jurisdicción Sanitaria de Tlalpan acepta y toma el cargo como Secretaria Técnica del Comité de Salud.

1. **Presentación del Programa de Trabajo de Promoción de la Salud de la Alcaldía Tlalpan (PTPSAT).**

Se presenta el programa de Promoción a la salud por el Director de Salud de la Alcaldía Dr. Edgar Bautista Jiménez, el cual se realizó de manera participativa con distintas instituciones y actores, entre ellos destacan la Universisdad Autónoma Metropolitana, la Escuela de Medicina Integral y Salud Comunitaria, así como personal de los Comités Locales de Salud. Se desgolza la priorización de problemáticas y el acuerdo de las actividades a realizar. Se plantea que ante el panorama de la pandemia por COVID se tendría que ir retroalimentando dicho programa. (Anexo 1). Se aprueba el PTPSAT por unanimidad.

1. **Se presenta el panorama epidemiológico y presentación de propuesta del plan de acción ante la COVID-19 en la Jurisdicción Sanitaria.**

La Dra. Yerania Emiree Enríquez, presenta el programa y plan de acción de la Jurisdicción Sanitaria, que incluye a todos los centros de salud, dicho plan consta de los siguientes elementos:

1. Vigilacia epidemiológica.
2. Atención a la salud en los tres niveles.
3. Mitigar la dispersión.
4. Generar evidencia científica.
5. Promoción a la salud.

Se informa que todos los epidemiólogos de los Centros de Salud TII y TII están capacitados para tomar muestras. Los adultos mayores, personas con enfermedades crónicas o pulmonares son los de mayor riesgo, y se tomarán muestras de acuerdo a la definición operacional de caso sospechoso de COVID-19, considerando que esta ha ido cambiando a lo largo de estas semanas

Se presentan los componentes de la Jornada Nacional de Sana Distancia. Se presenta el significado de actividades esenciales y no esenciales, acorde a la etapa en la que se encuentra la epidemia por SARS-CoV-2. En la cual no se recomienda estar más de 40-50 personas sin el distanciamiento social correspondiente de por lo menos un metro y medio de distancia.

**Acuerdos**:

* 1. *AT/CS/001/02/2020 Apego y cumplimiento irrestricto de la normatividad generada en la Ciudad de México y a nivel nacional frente al coronavirus SARS CoV-2, específicamente el de la Jornada Nacional de Sana Distancia, estando en la libertad de generar propuestas de diversa índole que actúen en la determinación social y que abonen a garantizar el derecho a la salud.*
	2. *AT/CS/002/02/2020 la alcaldía de Tlalpan cancelará los eventos masivos, y respetará los calendarios la SEP respecto a las actividades educativas. Realizar la instalación de los Filtros Sanitarios en los espacios gubernamentales.*
	3. *AT/CS/003/02/2020 Las instituciones respetarán el cuidado de los trabajadores que se encuentran catalogados como grupos vunerables o en riesgo.*
	4. *AT/CS/004/2020 Dar seguimiento y continuidad de las acciones realizadas por todas las instancias involucradas en la atención a la pandemia, no solamente las relacionadas con la prestación de servicios de salud. Poniendo énfasis en el fortalecimiento de las acciones interinstitucionales.*

Siendo las 12:00 horas se da por terminada la sesión de la primera reunión extraordinaria del Comité de salud de la Alcaldía de Tlalpan.

 Dra. Patricia Aceves Pastrana Dra. Yerania Emiree Enríquez

 Presidenta Secretaria Técnica

 T.T.S. Norma Xóchitl Hernández Colín Dr. Edgar Rodolfo Bautista Jiménez

 Secretaria Vocal